

INFORME DEL COMISARIO

A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE INMOBILIARIA JOJEIMSA S.A.

EN CUMPLIMIENTO A MI ATRIBUCION Y OBLIGACION DE COMISARIO PRINCIPAL DE INMOBILIARIA JOJEIMSA S.A., PRESENTO A USTED Y POR SU INTERMEDIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EL INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999.

LOS ADMINISTRADORES HAN CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES NORMALES LEGALES, ESTATUTARIAS VIGENTES ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA.

LA CORREPENDENCIA, LIBRO DE ACTA, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS GUARDAN CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.

LA CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SE REALIZO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES SOCIETARIAS.

DEJO CONSTANCIA DE LA COLABORACION PRESTADA POR FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑIA PARA EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES.

ATENTAMENTE,

Marcela Vintimilla H.

MARCELA VINTIMILLA H.
COMISARIO PRINCIPAL

-5 OCT. 2000

